

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO PENAL

JUZGADO NÚMERO 23 DE MADRID

REQUISITORIA

Don Martín Israel Martos, hijo de Paulino y de María Carmen, natural de Sevilla, nacido el día 18 de febrero de 1979, con último domicilio conocido en la calle Burjasot, número 30, séptimo C (Madrid), encausado por causa de procedimiento abreviado número 322 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 42.987 de 29 de noviembre de 2007, por robo con fuerza, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 6 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez (firmado).

(03/33.689/09)

JUZGADO NÚMERO 23 DE MADRID

REQUISITORIA

Don Sidi Mohamed Kaddour, con documento nacional de identidad X-5052034-S, con último domicilio conocido en la calle Jiménez Díaz, número 2, tercero 4 (Madrid), encausado por causa de procedimiento abreviado número 563 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 1.591 de 10 de enero de 2008, por falsificación de documentos públicos, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para ser citado a juicio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado para ser citado a juicio.

En Madrid, a 6 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez (firmado).

(03/33.686/09)

JUZGADO NÚMERO 23 DE MADRID

REQUISITORIA

Don Óscar Benito Molina, con documento nacional de identidad número 51.981.457, hijo de don Felipe y de doña María Rosario, natural de Jaén, nacido el día 17 de enero de 1976, con último domicilio conocido en la calle Aljibe, número 12 (Toledo), encausado por causa de procedimiento abreviado número 546 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante de querrela criminal interpuesta por don Laurentino Mateos García, representando a doña Beatriz Ávila Pulido, por presunto delito de falsedad en documento mercantil, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para asistir al juicio oral en calidad de acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 5 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez (firmado).

(03/33.675/09)

JUZGADO NÚMERO 23 DE MADRID

REQUISITORIA

Don Mahmuod Noufel Mohammad Quosel, con documento nacional de identidad o pasaporte número 810.550, hijo de Noufel y de Sahara, natural de Trípoli, nacido el día 10 de agosto de 1976, con último domicilio conocido en la calle Antonio Cantalejo, número 10, séptimo, derecha, de Madrid, encausado por causa de procedimiento abreviado número 673 de 2008 del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado por lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado para ser citado a juicio.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/33.791/09)

JUZGADO NÚMERO 23 DE MADRID

REQUISITORIA

Doña Rosa García García, hija de Juvenal y de Maribel, natural de Cuba, nacida el día 27 de mayo de 1965, con último domicilio conocido en la Vía Carpetana, número 41, tercero C, de Madrid, encausada por causa de procedimiento abreviado número 371 de 2008 del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero de la referida acusada, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado para ser citada a juicio.

En Madrid, a 6 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/33.793/09)

JUZGADO NÚMERO 23 DE MADRID

REQUISITORIA

Don Carlos Miguel Concepción Díaz, con documento nacional de identidad o pasaporte número 2.716.010, hijo de Zacarías y de Benancia, natural de Santo Domingo, nacido el día 11 de septiembre de 1983, con último domicilio conocido en la calle Sanz Raso, número 1, tercero, encausado por causa de procedimiento abreviado número 61 de 2008 del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 10.935, de 26 de mayo de 2006, por robo con violencia o intimidación, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado de lo penal.

En Madrid, a 6 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez (firmado).

(03/33.794/09)